



CONSORCIO AERÓDROMO/AEROPUERTO DE TERUEL

ANUNCIO del Consorcio del Aeródromo/Aeropuerto de Teruel, por el que se convoca la licitación de un contrato servicios.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consorcio Aeródromo/Aeropuerto de Teruel.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: CON/03/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad del aeródromo/aeropuerto de Teruel.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Aeródromo/aeropuerto de Teruel en Polígono de Tiro 4.
 2. Localidad y código postal: Teruel 44396.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Según lo señalado en los anexos V y VI del PCAP.
 1. Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación previa. Máximo 30 puntos.

Criterio 1: Plan de seguridad para las instalaciones y edificios (máx. 10 puntos).

Criterio 2: Plan de actuaciones previsto para realizar el servicio en el Aeropuerto de Teruel. (máx 20 puntos).

Serán objeto de valoración los siguientes aspectos del plan de actuaciones:

 - Metodología de trabajo para el servicio específico para el Aeropuerto de Teruel: Describir la coordinación entre la empresa y el aeropuerto (5 puntos).
 - Describir la organización de la empresa para el servicio a prestar, indicando los medios de comunicación entre el coordinador y los vigilantes y cómo se realizará la supervisión del servicio. (5 puntos).
 - Descripción de la seguridad operacional (5 puntos).
 - Procedimientos y registros para realizar el servicio (5 puntos).
 2. Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior. Máximo 70 puntos.

Criterio 1: Oferta económica (máx. 60 puntos).

Criterio 2: Bolsa de horas (máx. 10 puntos).
 - d) Contrato sujeto a regulación armonizada: Si.
4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución:
 - a) Importe neto: 229.798,80 € IVA excluido (IVA 21% 48.257,75 €).
 - b) Plazo de ejecución: 12 meses.
5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de licitación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: M²B; M³B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Según anexo II del PCAP.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: Los pliegos que rigen la licitación pueden obtenerse en la dirección del perfil del contratante del Consorcio <http://contratacionpublica.aragon.es> y www.aeropuertodeteruel.com.
 - b) La información administrativa y técnica de la licitación se podrá obtener en el Consorcio del aeródromo/aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro 4, 44396 Teruel- Teléfono 978617742. Correo electrónico: acompany@aeropuertodeteruel.com.
 - c) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 12 de agosto de 2015.



8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 13 de agosto de 2015.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos.
- c) Lugar de presentación.

- 1. Entidad: Registro del Consorcio Aeródromo/Aeropuerto de Teruel.
- 2. Domicilio a efectos de presentación de ofertas: Polígono de Tiro 4.
- 3. Localidad y código postal: 44396 Teruel.

Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80,4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 978617742.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas: Se comunicará a los licitadores el lugar, fecha y hora de apertura de las ofertas a través del perfil del contratante.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los correspondientes a la publicación del presente anuncio en los boletines oficiales correspondientes.

11. Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: 9 de junio de 2015.

12. Otras informaciones: La composición de la mesa de contratación se comunicará a los licitadores a través del perfil del contratante del Gobierno de Aragón.

Teruel, 10 de junio de 2015.— El Gerente, Alejandro Ibrahim Perera.